



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA AGENCIA DE VIAJES JUNGALTUR S.A., CELEBRADA EL DÍA
22 DE ABRIL DEL 2019**

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a veinte y dos de abril del dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Amazonas N- 23-41 y Veintimilla, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., el señor Patricio Cañadas Sevilla, propietario de 16000 acciones de 0.04centavos de dólar cada una, quien representa el 80% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido de conformidad al contenido del Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Balance del ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2018
- 4.- Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario año 2018
- 5.- Conocimiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2018.

Siendo los día y hora 08h30, señalados en la convocatoria, bajo la Presidencia de la señora Carlota Sevilla Llori y actuando como Secretaria la Gerente General señora Lucía Nieto Sevilla, se da inicio a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGALTUR S.A., con la intervención de la señora Presidente, quien pone en consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Balance del ejercicio económico del año 2018:** concediendo la palabra a la señora Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del económico del año 2018, han estado a disposición de los señores accionistas con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. La señora Presidenta, somete a consideración el balance del ejercicio 2018 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, esto es con dieciséis mil votos a favor, el accionista Patricio Cañadas Sevilla, decide aprobar el balance del ejercicio económico 2018. La señora Presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018:** concediendo la palabra a la señora Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores accionistas con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor, del accionista Patricio Cañadas Sevilla, aprobar los Estados de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2018. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER**

JUNGLE TOURS:
CUYABENO
YASUNI
HUAORANI RESERVE

GALAPAGOS CRUISES:
ECONOMIC, TOURIST, FIRST
AND LUXURY CLASS
COMBINED TOURS

TREKKING & CLIMBING

SPECIAL TOURS:
INDIAN MARKETS
ARQUEOLOGICAL &
SCIENTIFIC TOURS
COAST

TICKETS:
INTERNATIONAL
DOMESTIC
AIR PASS

RENTAL CAR
HOTEL RESERVATIONS
SPANISH COURSES

FREE INFORMATION

PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Comenzamos y Resolvimos del Informe del Gerente General año 2018 y pide que por Secretaría se le leere a los informes presentados por la Gerente, una vez revisada la lectura, la Junta revisará por unanimidad; esto es con decisión del voto a favor aprobada por el accionista mayoritario. Señala aprobar el informe del Gerente General, a la vez hacer entrega a la Gerente para que se le entregue a la Junta. La señora Presidente pone en conocimiento el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Comenzamiento y Resolución del Informe del Gerente año 2018** y solicita que por Secretaría se le leere a los informes del Gerente los mismos que son aprobados por unanimidad esto es con decisión del voto a favor del accionista mayoritario. Señala, la señora Presidente pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Comenzamiento y resolución de las utilidades del ejercicio del año 2018:** Comenzando la lectura a la señora Gerente, quien menciona, para ejercicios anteriores las siguientes utilidades: el año 2018, la suma de \$102,82 de utilidad, suma que la Junta deberá decidir sobre su destino luego del pago de participación del 15% a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta 24. La Junta una vez discutido sufragantemente el punto decide por unanimidad esto es con dieciséis mil votos a favor, no repartir las utilidades, sino destinar las mismas para futuras capitalizaciones. Por tratarse y revisados todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidente concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Decretado dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, la señora Presidente, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Agencia de Viajes JUNGAL TOUR S.A., siendo las trece horas del día veinte y dos de abril del dos mil diecinueve, firmando para constancia, la Presidente, Gerente General, Secretario y el señor accionista.

TRONCINO & CLARINO

AGENCIA TOURS
MOLIN BLANETS
AV. CALZADA NACIONAL &
SOLISTAS TOURS
C/002

TOURISTAS

RESTAURACION
SOMERIN
ARTES

RESTAURACION
HOTEL RESTAURACION
JARDINERIA CASAS
SERVICIOS
EMAIL: info@jungle.com

[Firma]
SRA. HELENA ALBIA SEVILLA
PRESIDENTE

[Firma]
SR. PATRICIO CAÑADAS SEVILLA
ACCIONISTA

[Firma]
SRA. LUCIA NIETO SEVILLA
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

CERTIFICO QUE LA ACTA QUE ANTECEDE ES FEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE HUBO EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA

LINTASINETO
GERENTE GENERAL SECRETARIA